

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19794** *CONSTRUCCIONES LUSAGRAN, S.L.*

En el procedimiento de ejecución núm 158/10 seguido en el Juzgado de Social núm 2 de Pamplona, se ha dictado Decreto de 10 de mayo de 2011 por el que se acuerda declarar al ejecutado Construcciones Lusagran, S.L., en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 6.210,10 €, más 372,60 € de intereses provisionales y 621,01 € de costas provisionales, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 13 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110038661-1